

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO, Y ARTÍSTICO.

AÑO XXVIII—Número 254.

DESCRIPCIÓN Un mes . . . 2 pesetas
Extranjero (trimestre) . . . 10

Palma, Sábado 29 de Enero de 1921.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 823—Teléfono n.º 4

Crédito Balear

AVISO:

Contra presentación de los resguardos correspondientes, PAGAMOS el CUPON de 1.º de ENERO 1921 que llevaban adheridos los títulos de DEUDA PERPETUA 4 por 100 INTERIOR, al sernos entregados para su canje.

DEL MOMENTO

La cuestión de los teléfonos

Hace unos cuantos días, dimos cuenta de una disposición del Director General de Correos y Telégrafos, por la que se declaraba extinguida la excepción que hasta ahora han venido disfrutando los abonados a las redes telefónicas de Palma-Inca y Sineu, todos los cuales, como es sabido, podían comunicarse, libremente, entre sí, limitando para en adelante el servicio entre los abonados de una misma localidad, e imponiendo las tarifas vigentes para la comunicación entre uno y otro pueblo.

A nadie puede escapar que esto sea una reprensión que contra los abonados ha tomado el concesionario de la red telefónica, por la campaña que éstos hicieron, alentados por el Ayuntamiento de Palma, contra las tarifas que se venían aplicando, para cuyas represalias parece ser que le es fácil al Concesionario encontrar apoyos decididos en las altas esferas oficiales. Igual, a decir verdad, es el extremo más lamentable de la cuestión.

La antedicha disposición es sin duda algún golpe de muerte asestado airadamente al mismo servicio de teléfonos, ya que limitado—como así queda de hecho—el servicio local, habrá de desaparecer de los pueblos que como Inca y Sineu, lo agieron tan solo con vista a establecer comunicación con la capital, respondiendo a la invitación que en febrero del año 1915, les dirigió el entonces jefe de Telégrafos de esta provincia don Miguel Llorens, quien les decía en su circular-objeto, que «mediante el pago de cincopésetas mensuales todo el mundo podrá estar en comunicación directa, desde oficina o despacho, con todos los pueblos importantes de la isla». Esta promesa leonina a secundar el proyecto que se formuló, promesa que ahora queda incumplida y por tanto defraudados los derechos que de hecho establecía la invitación hecha por el señor Zornoza.

No es preciso detenernos mucho tiempo en considerar el grave daño que con ello se ha inferido al país. En Inca y en Sineu se mantendrá la disposición del Director General de Comunicaciones, puede asegurarse que el servicio se limitará tanto en cuanto al número de abonados, que quedará reducido, si no desaparece por completo, a unas pocas estaciones que por su insignificancia no podrán representar bajo ningún aspecto un interés público. Esta razón y luego la de que esto significa una valla insuperable puesta a los demás pueblos que pensaron establecer el servicio, que cuantos más fueren más importancia y utilidad habrían de darle muestra la gravedad de la disposición que nos ocupa.

Contra esta determinación atentatoria al interés público, por su aspecto general más que por el de rivalidad entre el concesionario y los abonados, se ha producido un fuerte protesta en esta isla, protesta que ha llevado ya la Excmo. Diputación provincial, acordada en la reunión que a efecto convocó para ayer mañana su Presidente el Sr. Llobera, y en una exposición energética y razonada del Ayuntamiento de Sineu, que sentimos no poder publicar por falta de espacio.

Al Ayuntamiento de Palma, que como llevamos dicho, fué el iniciador de la campaña que ha determinado esta contingencia, toca proseguirla con mayor ahínco o, seguidamente, orientarla hacia otro sentido, hasta que se salve, cuando no pueda mejorarse en su primitivo estado, el interés público.

Es un deber imperioso al que no puede dejar de responder. No sea cosa que acontezca a Mallorca aquel curioso suceso que nos refiere el príncipe de los ingenios, según el cual el bueno de don Quijote, por querer interceder en favor de un pobre muchacho a quien su dueño, sobre negarle unos dineros apaleara, enfureció a éste con su reprimenda de tal forma, que al volver grupas Rocinante, alejándose el sin par caballero, redobló aquel desalmado los azotes en tanto se mofaba con furia del noble hidalgo manchego.

Y como a esto no ha de prestarse el Ayuntamiento, de aquí su deber de llevar a feliz término la campaña que emprendió.

Para las Damas

Los sombreros

Nada nuevo ha impuesto ahora la moda en estos últimos meses, respecto a la forma de los sombreros de señora; pero sí hay muchas novedades en los detalles. Se llevan mucho los sombreros pequeños en colores vivos, ya sean de piel o combinados con telas sencillas y brocadas, según se destinen para calle o para bailes y reuniones.

En la mayoría de los casos, se adornan con una pluma, que cae a un lado hasta

el hombro, o bien varias hileras de avaleños de madera en bonitos colores, que rodean el casco, algo ocultos y bajo artísticos pliegues, y caen también a un lado. Por lo que se ve, en las casas de sombreros y en las elegantes, el sombrero grande goza de más éxito que en los años anteriores, siempre que no alcancen proporciones exageradas. Se llevan en tonos oscuros, especialmente en marrón y negro; éste último es el más elegante y favorecedor.

Se adornan mucho con cintas, un artista fabricante ha lanzado una gran variedad de dibujos y clases de cintas, verdaderas maravillas, que fácilmente comunican a cualquier sombrero un sello «chic», y un aire de modelo. Los hay con dibujos de colores, y también se emplea la cinta encorada, muy brillante, que se presta a efectos más sencillos y elegantes.

En algunos sombreros grandes, para mucho vestir, hemos visto que la tira drapada que forma el casco no lleva a fondo y deja el descubierta el sedoso cabello sabiamente colocado.

También en algunas formas se nota que el ala se alarga mucho delante, para dar sombra a los ojos, y disminuye en la nuca, como se llevaron hace dos o tres temporadas.

Inditil será decir que siguen llevándose los *sprits*, *paradis*, *chantilly*, encajes de oro etc., que en los sombreros de gran gala son el sello de su riqueza, y que la habilidad de las modistas consigue, con los mismos materiales, presentar modelos completamente distintos todas las temporadas.

Se llevan sombreros estilo marqués, adornados sencillamente de una escaparela de cinta, colocada con gran acierto por algunas sombrereras, dándoles así un sello «chic». La mayoría son de terciopelo liso, y pero alguno que otro modelo está también bordado.

Los velos ya no se llevan cubriendo el rostro; únicamente cubren el casco y flotan sobre los hombros; lo más que se permite y que aún se considera «chic», es bajarlo en los ojos hasta la nariz o una de las puntas drapadas alrededor del cuello, cubriendo el mentón, gran recurso para las señoras que tienen doble barbilla; pero hace falta ser muy elegante para permitirse estas fantasías.

La casa sin criados

Las casas americanas han resuelto ya el problema de la servidumbre. Las dueñas de casa que no podían tener cuatro o cinco criadas, han decidido pasar sin ninguna.

Los editores publican una multitud de pequeños manuales, en los que se enseña la solución de todos los problemas domésticos.

Los industriales ponen en circulación nuevos utensilios, cuyo empleo simplifica todos los trabajos de la cocina y de la limpieza. Hasta los arquitectos empiezan a construir casas perfeccionadas de manera que eviten a su dueña idas y venidas inútiles, y hagan ganar un tiempo precioso.

Paréceme el comenzar de los tiempos en que la labor humana será comprendida de manera que consideraremos a las criadas como una cosa inútil.

Nuestros colaboradores

BABACAÍDA, LA MUY FELIZ

La parábola del taparrabo

La espera

Esta mañana los habitantes de Babacaída han acudido en tropel a la costa. La capital y los suburbios se han quedado desiertos.

La multitud, en taparrabos, ha orlado de una fimbria móvil y clamorosa, playas y muelles.

En la mañana diáfana el cielo era un anhelo y la luz un grito.

Sobre la ciudad la gran Basílica derramaba sus campanadas como puñados de arena lanzados al aire.

Acá y allá, rompía el vibrar de los clarines, largo y tembloroso como dardos desmayados en el viento.

De tarde en tarde la multitud o el iba y estaba en voces de impaciencia.

La gran ola se paraba a orilla de los muelles, y en el silencio súbito en que se sumía, percibiase el gualdrapear de las banderas de los arcos de homenaje y de los navíos empavesados.

Los cuerpos morenos destellaban al sol; los perros ladraban al pie de postes y árboles enraizados de pilletes; y en corro, en medio de los mil despidos, y sin más vestimenta que las insignias de sus cargos, las autoridades se saludaban, estrechábanse las manos, y se felicitaban de lo tibio de la temperatura.

Babacaída la escamoteada

Babacaída no es una isla ignorada ni siquiera una isla desconocida.

Es, sencillamente, un país escamoteado. Está al N. O. de Mallorca y al S. E. de la península de Trypheme, donde según Preire Louys, reina el encantador Rey Pansole aficionado a las cerezas y discípulo de Kant. Los geógrafos han tramado en torno a Trypheme la «conjura del si-

toridades pasan a bordo, y después de los saludos del ceremonial, forman en alas, junto a la porta, con el comandante y el estado mayor del buque. El «dreagnauth» en el trinquete una lata de foie-gras y larga, tras de ella, el pabellón de Babacaída. Reina en el barco y en tierra silencio absoluto. Todos los ojos se fijan en la pasarela. Y de pronto, al retumbo de la artillería, al vibrar de los clarines al son de las charangas y a los jarras de la multitud, aparece un hombrecillo en la porta.

Es un obrero. Un obrero con todos los requilorios del honrado trabajador tantas veces descrito en los dramas de tesis en que los problemas sociales terminan en boda. Un obrero, en mangas de camisa, con los puños arremangados hasta los codos, una cantimplora a la cintura, una arada al hombro y una novela de Tolstoi en el sobaco.

Seguido de las autoridades y de la oficialidad del «dreagnauth», el obrero entra solemnemente en Babacaída. A su presencia la multitud se agolpa, vocera y salta.

Mas apenas el obrero ha pasado los babacaídos, volubles como monos, se ponen a jugar furiosamente a la morra. Juega el torrero con la torrería; juegan los marineros subidos a las arboladuras; juegan los pescadores de caña al borde de los muelles; juegan los eclesiásticos sentados en las rocas, al suave chapotear del agua, sensación de un baño de asiento; juegan los rorros con sus amas de cría. Gesticulación rápida, gesticulación violenta de una multitud atacada repentinamente de locura; gritaría ensordecedora de las nueve primeras cifras, señaladas con los dedos:

- ¡Dose!
- ¡Siete!
- ¡Cinco!

Algunas explicaciones necesarias

El autor de estas líneas cree indispensables algunas aclaraciones a cuanto va escrito.

Para comprender la admiración que Mr. Carrot, el obrero yanqui, produjo en Babacaída hay que asomarse al postigo del pasado.

Los babacaídos más viejos recuerdan que hubo un tiempo en que se trabajó activamente en su isla bien amada. Cuidados más culmen, todos cumplían entonces con la prescripción divina. De tarde en tarde, los súbditos de Babacaída polemizaban acerca de qué trabajo era más fatigoso: si fumar en el alto de un andamio o dormir en un mecedora. Rara vez se encontraban estas discusiones. El babacaído es de buena pasta, y cuenta, además, para sus enojos con los brahmanes que le recuerdan lo efímero de los bienes terrenos, y con los higienistas que le ponderan las excelencias del vivir en despegado.

Estalló la guerra, y Babacaída se transformó de golpe. Al arribo de su neutralidad, los babacaídos se explotaron como buenos patriotas. Con disculpa de la carestía de las primeras materias, los valistas (1) contuplicaron el precio de los artículos fabricados o cultivados muy económicamente antes de que las naciones se agredieran; a pretexto de que la vida encarecía, los sudras elevaron sus jornales, con excusa de que la revolución amenazaba estallar atizada por la miseria los chartrías reclamaron mayor sueldo; y escaudados con que habían de implorar la piedad de Dios para los acaparadores y sus víctimas, los bralimanes elevaron sus tarifas. El gobierno se amoldó a todo; y, magnánimo con los demás, pensó también en favorecerse; publicó un decreto concediendo permisos de exportación merced a los cuales las señoras de los ministros y demás funcionarios, amigos suyos, pudieron importar muy lindas alhajas procedentes de los pueblos saqueados.

Resultó algo así como una huelga ganada y perdida por todos.

Porque a las dos o tres semanas, los babacaídos se convencieron de que en lugar de haber logrado mayor remuneración habían depreciado más su moneda. En territorio de clima áspero y en una raza verdaderamente laboriosa, el aumento de retribución habría estimulado, a la vez, la producción y el consumo. En Babacaída, país benigno y pueblo perezoso, pasó de muy otra manera: los babacaídos escarcearon sus gastos hasta adoptar el taparrabo y menguaron su actividad hasta dejar de producir.

Fué entonces cuando, sin quehacer con que entretenerse ni objeto en que gastar los ahorros, los babacaídos se aficionaron a jugarse el tiempo y los cuartos a la morra. Y fué entonces, también, cuando el gobierno de Babacaída, sin cosa alguna que permitiera exportar, solicitó de Norteamérica el envío de un obrero efectivo, para ejemplo de los babacaídos reacios al trabajo.

Explicado el viaje y recibimiento de Mr. Carrot extremos en materia.

Miguel Sarmiento

(1) Formada con retazos de otras civilizaciones, Babacaída ha adoptado la clasificación de la India.

Chiste:
—En qué se diferencia un dependiente de tejidos a un chulo vago?
—En que el dependiente sirve para y el chulo no sirve para nada.

El «gordo», de Navidad lo paice una sola persona

San Sebastián.—Está confirmando que el premio gordo de la lotería de Navidad ha correspondido a una sola persona.

Se recordará que el billete fué pedido de Mar del Platá, por Alfredo Montejo, donostiarra allí residente desde hace varios años.

En San Sebastián se dijo que un hermano suyo, comanditario de la confitería Oleo, llevaba en el billete una participación, pero todo ha resultado inexacto.

Alfredo Montejo pidió el billete por encargo de un señor apellido Varela, residente también en Mar del Platá.

Cuando el señor Montejo entregó el billete al señor Varela, le pidió una pequeña participación que éste se negó a darle, pues dijo que llevaba la intención de jugarlo él solo. Sin embargo le prometió que si le caía un premio grande le daría una buena participación.

Uno de los pasados días el padre de Alfredo Montejo recibió una carta en que se confirma lo que antecede.

Envía también con las cartas recortes de varios periódicos en los que se da cuenta de la noticia de haber correspondido el premio mayor de la lotería de Navidad al señor Varela.

Dice el señor Montejo que el señor Varela piensa cobrar los doce millones; dentro de un par de meses, pero no dice si vendrá personalmente o si se valdrá de algún banco.

También dice el padre del señor Montejo que cuenta para entonces con una propina de varios miles de pesetas, pues cree en la promesa que el señor Varela le hizo para el caso de que le correspondiera un premio importante.

El viaje de los reyes de Bélgica

El presidente del Consejo manifestó a mediodía que el ministro de Estado había ultimado con el Rey el programa relativo al viaje de los Reyes de Bélgica a España.

Nuestro embajador en Bruselas les acompañará en este viaje, y el embajador de Bélgica en Madrid irá a esperarlos a la frontera.

El ministro de Negocios de Bélgica se hospedará en el ministerio de la Guerra.

Un periodista preguntó si se aplazaba o no el viaje, y el presidente contestó:

—No se ha retrasado; lo que ocurre es que la tía del Rey, la ex Emperatriz Carlota, anciana de noventa años, se halla gravemente enferma en el castillo donde está recluida, a consecuencia del desequilibrio mental que padece.

Si esta princesa fallece antes, el viaje tendrá que sufrir un aplazamiento, aunque las últimas noticias acusan una ligera mejoría.

UN RASGO DEL REY

Don Alfonso y las telefonistas

El periódico *El Universo* da cuenta en los siguientes términos de un rasgo de galantería del Rey:

«El día del santo del Soberano, las telefonistas quisieron felicitar al Rey, y la señorita del cuadro, encargada por sus compañeras de tan grata misión, se puso al habla con el secretario del Rey, don Emilio María de Torres, diciéndole:»

—«Podríamos atravesarnos a elevar al Soberano una respetuosa, pero entusiasta felicitación, con motivo de su santo?»

—«Por qué no? Tendré el mayor gusto en transmitir al augusto señor esa felicitación, seguramente ha de complacerle.»

—«En nombre de todas mis compañeras, muchas gracias.»

Momentos después, la señorita del cuadro es llamada al teléfono desde Palacio.

—«El Rey desea hablarla, señorita.»

La señorita enrojece y palidece sucesiva y violentamente. Con el receptor al oído, espera unos instantes de viva emoción, sólo superada por aquel en que la clara y simpática voz del Monarca expresa la gratitud despertada en el regio ánimo por el delicado mensaje de las señoritas telefonistas. Sí, ha querido mostrar esa agrado personalmente; el impropio trabajo de la comunicación telefónica, merece toda su simpatía, y las funcionarias que la establecen y aseguran, deberán contar con su apoyo cuando por ventura y en justicia lo necesitaren.

Con serenidad que no era muy de esperar, la señorita del cuadro responde a aquel elevado honor invidiable. La clara y firme voz del Rey se escucha aún esta vez; trae a los oídos de las señoritas unas palabras de galante saludo, compensación de tantas otras que son acaso la más terrible amargura de esta agotadora profesión de tan hondo sentido social: hacer que los hombres se entiendan entre sí.

En la Central—termina diciendo el colega—se ha producido un alboroto insólito: risas frescas y juveniles expansiones de afecto (a quien supo endulzar la ruda tarea con atención y delicadeza propias de un Rey y de un caballero.)

D. Alomar Estadas

Ex-Alumno de los Hospitales y Facultad de Medicina de Paris

RAYOS X

Especialista en Enfermedades Internas y de la Piel

Consulta

Palma: de 2 a 4, Sábados de 12 a 2, Domingos cerrado. Plaza Juanot Colom, número 36. La Puebla. De 9 a 11, Sábados cerrado. Calle Ancha, número 107

POLVOS ROSETTE

Exquisita creación de Belleza de la Casa

PRODUCTOS VAQUER S. A.

PALMA DE MALLORCA DIPLOMA DE HONOR, en el Concurso Nacional de Industrias, Comercios y Fábricas de 1919.



Confetti y Serpentinatas

Ventas al por mayor y menor

EN LA LIBRERIA DE J. TOUS, PLAZA DE CORT 14 Y 16.

INFORMACION

La cuestión de los teléfonos

El Presidente de la Excm. Diputación de esta provincia, en virtud de lo que se trató en la reunión celebrada ayer, ha cursado los siguientes acuerdos:

Presidente Diputación Baleares a Ilustrísimo Sr. Director general comunicaciones.—Madrid.

Enterada esta Diputación con desagradable sorpresa haberse dispuesto que a partir primero Febrero cese régimen de excepción venían disfrutando abonados redes telefónicas Palma-Inca-Sineu en sus conferencias interurbanas acude respetuosamente Vucencia para encarecerle que haciéndose cargo gravísimos perjuicios que dicha medida causa al comercio, industria y en general a la vida toda de dichos pueblos en los que dado escaso perimetro resultan a él reducidas las comunicaciones telefónicas de casi nula utilidad y teniendo además en cuenta Vucencia los antecedentes respecto al modo y forma que fueron establecidas líneas Inca y Sineu a cuya instalación contribuyeron respectivos Ayuntamientos imponiéndose importantes sacrificios pecuniarios se sirva dejar sin efecto aludido orden y disponer siga vigente régimen de excepción hasta ahora disfrutando razón única de existencia líneas de que se trate. Salúdale atentamente.

Presidente Diputación Baleares a Excelentísimo Sr. Ministro Gobernación.—Madrid.

Dispuesto por Dirección general comunicaciones que a partir primero Febrero cese régimen excepción venían disfrutando abonados redes telefónicas Palma-Inca-Sineu en sus conferencias interurbanas telegráficamente me dirijo expresada Dirección general suplicándole que haciéndose cargo gravísimos perjuicios que tal medida causa aludidos pueblos en los que dado escaso perimetro resultan a él reducidas las comunicaciones telefónicas de casi nula utilidad y teniendo en cuenta antecedentes respecto modo y forma fueron establecidas líneas Inca-Sineu para cuya instalación se impusieron respectivos Ayuntamientos importantes sacrificios pecuniarios se sirva dejar sin efecto mencionada orden Stop. Al tener el honor de participárselo Vucencia ruegole respetuosa y encarecidamente interponga toda su eficaz y valiosa influencia para que atendidos la anterior justísima demanda se ordene siga vigente régimen de excepción hasta ahora disfrutando y razón única de existencia líneas de que se trata. Salúdole atentamente.

Nuevo impuesto a los motos y autos

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra, se dispone que las motocicletas, automóviles ligeros y auto-camiones, devengarán mensualmente para su entretenimiento y pequeñas reparaciones las cantidades, fijas de 20, 30 y 60 pesetas cada uno, respectivamente, desde que sean altas en las unidades.

Por cada 100 kilómetros o fracción mayor de 50 del recorrido total que mensualmente realicen los motocicletas, automóviles ligeros y auto-camiones de cada unidad orgánica, devengarán además las cantidades de 6, 10 y 15 pesetas respectivamente.

Para los gastos de recomposiciones de importancia, se señala como máximo para motocicletas, automóviles ligeros y auto-camiones, la cantidad de 75, 100 y 150 pesetas respectivamente.

Incorporación a filas

Durante los días 14, 15 y 16 de febrero próximo se incorporarán a las cajas de recluta, para ser destinados a cuerpo activo, los reclutas y agregados al reemplazo de 1920 que pertenezcan al cuerpo de filas.

Los que perteneciendo a este reemplazo se encuentren sirviendo en el ejército como voluntarios, continuarán en sus cuerpos sin formar parte del contingente, excepto los que, como resultado del sorteo, les correspondan ser destinados a los cuerpos de Africa.

El sorteo de reclutas para Africa se verificará en las cajas de recluta en la mañana del día 17. De este sorteo serán excluidos los acogidos al capitulo XX de la ley de Reclutamiento, los que sirvan en la guardia civil y carabineros, los suboficiales y sargentos, los voluntarios que lleven dos años en filas, los que sean maestros armeros y músicos de primera o segunda. Los que les correspondan servir en Africa podrán permutar dicho destino con individuos de cualquier talla o cualquier situación militar, siempre que tenga más de diez y nueve años y menos de treinta y cinco.

Estas permutas se podrán entablar individualmente, presentando la instancia, acompañada de los documentos que se exigen al sustituto al jefe de la caja.

Todos los viajes que efectúen los reclutas para la incorporación a la caja y presentación al cuerpo, serán de cuenta del Estado.

Desde que salgan de sus hogares hasta su destino a cuerpo activo, serán socorridos los reclutas con 75 céntimos diarios, y a partir de la fecha del destino tendrán derecho al haber, pan y demás devengos reglamentarios.

A partir del 21 de febrero emprenderán la marcha a su destino los contingentes de reclutas.

A Melilla se destinan 6.971 reclutas; a Ceuta, 8.126, y a Larache, 4.958.

Consejo Provincial de Fomento

Se reunió el Consejo Provincial de Fomento de esta provincia bajo la presidencia del señor don Francisco Aguado, Vice-presidente del mismo, en sesión extraordinaria para tratar de las tarifas de fletes y pasajes propuestos por La Trasmediterránea y se acordó elevar a la Superioridad una instancia protestando de la elevación de dichas tarifas y sobre la combinación de vapores especialmente en la línea Palma-Ibiza-Valencia protestando de la manera como se verifica.

Asuntos municipales

El Sr. Alcalde don Francisco Barceló acompañado del Vocal de la Junta de Instrucción don Antonio Quintana giró visita de inspección a las Escuelas subvencionadas de los suburbios de esta ciudad. En general las Escuelas las encontraron en perfecto estado de perfeccionamiento, excepto una que a más de encontrarla cerrada según informes que adquirió el señor Alcalde, el maestro encargado de este establecimiento docente hacía más de un mes que no se había personado en la Escuela, por lo que el señor Barceló le impuso el debido correctivo.

La Santa Misión en los Hostalets

El próximo domingo, día 30 del actual, a las 4 de la tarde saldrá del templo filial de los Hostalets solemne procesión con el Santísimo y con asistencia del Ilustrísimo señor Obispo, que recorrerá las calles siguientes: Luna, Rullán, Martínez Vargas y Aragón.

El Carnaval. — Bando de la Alcaldía

El Alcalde de esta ciudad ha publicado el siguiente bando:

Hago saber: Que en virtud de la Real Orden circular del Ministerio de la Gobernación de 13 de los corrientes, y de las disposiciones comunicadas a esta Alcaldía por el Sr. Gobernador Civil en 18 del actual, queda señalada para la celebración del Carnaval la vía donde tradicionalmente tiene la rua de carruajes, esto es, el paseo del Borne, extendiéndose, como de costumbre, a la calle de la Marina, y a la de la Unión, Mercado, Riera y Rambla según sea necesario en atención al número de vehículos que se presenten.

Debe tener presente el vecindario que según las disposiciones citadas queda prohibida la circulación por las calles, de máscaras con la careta puesta, si pretexto ni excusa, quedando circunscrito el uso del antifaz al interior del edificio en que se celebre alguna fiesta de esta índole.

El señor Gobernador se reserva el conocimiento de las contravenciones, a estas órdenes que se cometa en esta capital, quedando en vigor las Ordenanzas Municipales en cuanto no se opongan a las disposiciones de la Circular gubernativa antes citada, cuidando los agentes y dependientes de mi autoridad de la más severa observancia.—El Alcalde, Francisco Barceló Caimari.

Los perros

En el depósito municipal se ha dado muerte a seis perros los cuales, a pesar de haber transcurrido el plazo legal, no han pasado a recoger sus respectivos propietarios.

Los laceros han recogido esta tarde 4 perros los que han sido conducidos al depósito de Tirador.

Las Subsistencias

Los huevos.—Hoy ha habido abundancia de huevos en los puestos especiales de la plaza de Palou y Coll.

Muchas partidas han sido vendidas a razón de 9 reales docena, lo que demuestra que la baja para este producto va acentuándose de día en día.

Gracias a las disposiciones del Gobernador de Barcelona señalando un precio equitativo a la par que económico para la venta de este comestible de aquellos mer-

cados ha tenido lugar la referida baja en Palma ya que disminuyendo los crecidos precios que allí se exigían en las ventas al detall, los buevos de Mallorca que tienen que adquirirse hoy para la reventa, han sufrido la relativa depreciación también, y como es consiguiente ha disminuido el grande interés que se notaba aquí en exportar, fuera como fuera.

Me modo que las medidas adoptadas por las autoridades de Barcelona para abaratar los comestibles han favorecido por este lado al público de Palma.

Nueva baja del pan.—Se ha hecho general la baja definitiva del precio del pan en las tabonas de Palma.

Hoy en muchas de ellas se ha vendido un excelente pan blanco a razón de pesetas 155 los dos kilos.

Clases más inferiores han sido vendidas a ptas. 140 los dos kilos.

Por lo que se ve, pues, la carestía del pan va desapareciendo por momentos.

Personas llegadas de Alicante dicen que aquellos muelles se hallan abarrotados de trigo intervenidos, los cuales, así que sean entregados al consumo público, producirán una nueva baja en los precios de las harinas a causa de la gran afluencia de primera materia.

Comprobaciones.—Por el Jefe de urbanidad y delegado de la Plaza de Abastos señor Comas, han sido denunciadas al señor Alcalde seis vendedoras de la Plaza de Abastos, por haberlos sorprendidos usando pesos deficientes.

También han sido denunciados por igual motivo al Gobernador dos vendedores al detall del arrabal de Santa Catalina.

Estos serán fuertemente multados.

Pescado.—Hoy han sido subidos a la pescadería de la Plaza de Abastos para su venta 3.400 kgs. de pescado de clases variadas.

Se ha vendido al precio de tasa.

Tomates.—Han sido vendidas en los puestos de la Plaza de Palou y Coll 900 kilos de este comestible, cosecha de Bañabufar.

Verdura.—Esta mañana en la Caseta del Reposo de la Plaza Mayor, se ha reunido bajo la presidencia del teniente de Alcalde señor Comas y con asistencia de los vocales señores Comas, Ferrá, Verger y Cañellas y del secretario señor Oliver, la Comisión Reguladora del precio de las verduras, habiéndose acordado mantener para la próxima semana los mismos precios que han regido en la presente.

Las tarifas de la Ilesía

Se han reunido hoy los Senadores por esta provincia señores marqués de la Ceniza, Amer y Massanet en unión de los diputados a Cortes Sres. Socías y Alemany, acordando expedir telegramas a los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Fomento, pidiéndoles que no sean aprobadas las tarifas que la Trasmediterránea intenta aplicar al servicio marítimo de Baleares.

También han telegrafiado los reunidos a sus compañeros parlamentarios representantes de Mallorca que se hallan en Madrid para que unan su protesta a la formulada y se reúnan en nombre de todos practiquen las gestiones conducentes al fin que a todos anima, ofreciendo su presencia en la Corte en el momento oportuno, a fin de cooperar al éxito de la gestión.

Notas del Carnet

BODAS El jueves 28 por la mañana, en la Capilla de la Purísima Concepción de la parroquia Iglesia de la villa de Sineu se unieron en el vínculo del matrimonio, el joven y distinguido Alférez del Rgto. de Infantería de J. n.º 62 don Salvador Terrasa Bisellach y la virtuosa y distinguida señorita doña Carmen Ferrer y Oliver.

Bendijo la unión el 'to de la desposada don José Ferrer de la Cuesta, Benefecto de la Iglesia Catedral Basílica, asistiendo al acto el Rdo. Sr. Cura Párroco de dicha villa, don Andrés Más y Soto en representación del Muy. I. Sr. Teniente Vicario Casrense de estas Islas Baleares y el Sr. Juez Municipal don Martín Ribmbau.

NECROLOGICA

En la ciudad de Sóller ha dejado de existir después de breve enfermedad el joven Licenciado en Medicina y Cirujía D. Juan Marqués y Mesgraner.

Dolorosa impresión ha causado en toda la ciudad y entre sus numerosas relaciones de Palma la noticia del fallecimiento de tan ilustrado joven.

Eaviamos a sus afligidos padres y demás familia, nuestro mas sentido pésame.

DE VIAJE

Ayer marcharon a Mahón a bordo del «Jorge Juan» don José de la Fuente y don Luis de la Riva.

Para Barcelona salió el Oficial de Correos, don José Juan M-reharon, además, el comerciante catalán don Ramón Torné, don Luis Morey, don Pedro y don Antonio Pich, don Lorenzo Humbert y don Juan Masini.

Anoche marchó a Mahón el General don José Cabrinetti.

Anoche marchó a Barcelona el Jefe de la estación del Ferrocarril de Sóller en Palma, don Miguel Castellat, acompañado de su bella hija Coloma.

Han venido de Barcelona el comerciante don Enrique Codina, el industrial don Bartolomé Juan, el propietario don Antonio Singraia y los propietarios don Pedro A. Aguiló, don Miguel Puig y don Pedro Castañer.

De Barcelona ha llegado es a mañana el cañonigo don Antonio María Alcover. Han llegado también el Rdo. don Juan Sastre y el Licenciado en letras, don Juan Pons.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—Santa Martín y el Bto. Sebastián Valfré.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en San Nicolás, en honor de Ntra. Señora de Lluch, Exposición a las seis; a las diez, Tercia y misa mayor, con sermón por el Reverendo don Andrés Servera, Pbro.; a las cinco y media los actos de Coro, Rosario, ejercicio a la Virge de Lluch, Te-Deum y reserva de S. D. M.

OTRAS CUARENTA HORAS.—Continúan en la Merced, las que la Comunidad Mercedaria y Cofradía de Ntra. Sra. de la Merced dedican a su inculto fundador San Pedro Nolasc. Fiesta principal. A las 'ocho, Comunidad general, por el Reverendo P. Superior de la Misión. A las diez Tercia y Misa solemne, que celebrará el Reverendo señor Cura Párroco de San Miguel, en la capilla Mercedaria de señoritas, cantará la misa, y sermón por el Rdo. don Jaime Sastre. Terminado el oficio se dará la Absolución General, con aplicación del J. P. Al anochecer, sermón, solemne procesión, bendición y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el Reverendo P. Miguel Alcover, S. J.

En Santa Eulalia, fiesta en honra de Nuestra Señora de Lourdes a las diez Prima, Tercia y Misa mayor, con sermón por el Reverendo don Gabriel Montaner, Párroco de la misma Por la tarde, conclusión de la Quincena.

En San Francisco. Conclusión de los ejercicios A las ocho, misa de Comunidad general para los Terciarios y demás fieles que quieran tomar parte; en ella a las cinco, tarde, se pondrá el escapulario y cordón a cuantos lo hayan solicitado.

En Montesión, por la tarde a las seis exposición de S. D. M. y Rosario, a las siete y preparación para los Ejercicios Espirituales que practicarán la Asociación del Apostolado de la Oración, bajo la dirección del Reverendo P. Juan Bta. Recolons, S. J.

En los demás días el orden será el siguiente: A las seis misa y meditación; a las diez y cuarto lectura misa y meditación. Tarde a las seis plática, Rosario y meditación.

En las iglesias que a la hora que a continuación se expresan, se practicará la devoción de los siete Domingos de San José.

En la Catedral Basílica, a las siete y media, con misa.

En Santa Eulalia, a las ocho con misa.

En las Teresas a las ocho y media con misa.

En las Capuchinas a las siete y tres cuartos con misa.

En San Jaime a las ocho con misa.

En San Juan a las siete y media con misa.

En San Jerónimo a las ocho con misa.

En Santa Magdalena, a las siete y media, con misa.

En San Felipe Neri, a las siete con misa.

En San Nicolás, a las siete y media con misa.

En la Merced, a las siete y media con misa.

En el Santo Hospital, a las siete y media, con misa.

En la Misión a las siete y media con misa.

En los Capuchinos a las siete y media y a las nueve y media con misa.

En San Francisco a las siete, con misa.

En Montesión, a las cinco y media y a las siete y media, con misa.

En San Miguel a las siete y tres cuartos con misa.

En Santa Clara, a las siete y media con misa.

En las Carmelitas, a las seis y media con misa.

En los Sagrados Corazones, a las cinco y media, a las ocho, con misa.

VISITA.—A Ntra. Sra. de la Consolación en el Socorro

PARA EL LUNES

SANTOS.—San Pedro Nolasc, confesor y fundador.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la Merced, que la Comunidad Mercedaria y Cofrades de Nuestra Señora de las Mercedes, dedican a su inculto fundador San Pedro Nolasc. Fiesta principal. A las ocho, Comunidad general por el Reverendo P. Superior de la Misión. A las diez, Tercia y Oficio solemne que celebrará el Reverendo señor Cura-Párroco de San Miguel, en que la capilla Mercedaria de señoritas cantará la misa, y sermón por el Reverendo don Jaime Sastre. Terminado el Oficio, se dará la Absolución general, con aplicación de I. P. Al anochecer, sermón, solemne procesión, bendición y reserva de S. D. M.

En esta misma iglesia, los que la visitan la víspera del 30 hasta la puesta del sol del 31, pueden ganar I. P.

Empiezan en Santa Eulalia, que la Cofradía del Santísimo Sacramento dedica al Ministerio de la Purificación de María.

OTRAS FUNCIONES.—En San Felipe Neri, al anochecer, se dará principio a los ejercicios espirituales, practicándose los demás años en este tiempo de Carnaval, con plática a cargo de dos PP. del Oratorio.

Los demás días se harán por el orden que sigue:

A las seis de la mañana, meditación y acto de seguida plática; a las diez, meditación durante una misa y después plática. Al anochecer, Rosario, meditación y plática.

VISITA.—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santa Cruz o Socorro.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Proceden de Barcelona la balandra «Ramis II»

De igual procedencia, a las seis y media de esta mañana el pailebot «Calamajor», con carga general.

De Cardiff el vapor «Eloisía», con un cargamento de carbón.

SALIDAS.—Para Mahón el vapor «Jorge Juan», con el correo, pasaje y carga general.

Para Barcelona el vapor «Mallorca», con el correo, pasaje y carga.

NOTICIAS.—Procedente de Barcelona es esperado el pailebot «Ani», con carga general.

Proceden de Barcelona salió el día 22 con destino a Palma el pailebot «Jovan «Luisa», con carga general.

De Teatros

Principal

Mañana domingo se celebrarán sesiones de cuatro tarde a once noche, ocupando el programa la grandiosa película *Historia de una mujer* que tanto éxito ha obtenido estos días y en la cual realiza tan notable labor la eminente y bella actriz Pina Menichelli.

El lunes se estrenará la película *El ciego* por la celebrada Tilde Kasay.

Lírico

Anoche se estrenó la revista del maestro Penella *El amor de los amores*, y el estreno congregó en el Lírico numeroso público.

La obra tiene por único y exclusivo objeto un desfile de mujeres para presentarnos al amor en sus diversos aspectos, desde la adolescencia a la vejez.

De la obra sobresalen algunos números de música que el público aplaudió, repitiéndose las cartas de amor, y las jotas que cantó con mucho estilo el señor Mena.

En la obra trabajaron todos con cariño siendo muy aplaudidas las señoras Melo, Alegre y Gil, y las señoritas Cadenas y Portillo.

En *La Rabalera* conquistó nuevas ovaciones la señora Melo teniendo que repetir gran número de jotas.

Esta tarde a las seis se pone en escena *La Rabalera* y por la noche *La patria chica*, *Del Sacro-Monte* y *El amor de los amores*.

Para mañana domingo se anuncian dos grandes funciones.

A las 3'45 de la tarde se pondrán en escena *La cara del ministro*, *Del Sacro-Monte* y *La Rabalera*, y se proyectarán los episodios 3.º y 4.º de *Minerva*.

Por la noche a las 8'45, la obra en dos actos *El asombro de Damasco* y la revista *El amor de los amores*.

El lunes a las seis de la tarde se pondrá en escena *El Duo de la Africana* y se proyectará una extraordinaria película de arte.

GAOETILLAS

Junta general.—Mañana a las seis y media se reunirá la Junta General ordinaria de la Asociación de la Prensa. Se convoca a todos los socios para que concurra a dicho acto.

pueblos.

—Velada. El Presidente del Circulo de Obreros Católicos nos ha invitado a la velada que tendrá lugar mañana, domingo, a las ocho y media de la noche, en aquel Teatro.

Será puesta en escena la comedia, *El octavo no mentir*.

—Gran baile de máscaras. Se celebrará mañana a las diez de la noche en las sesiones de la Sociedad Iberia, exclusivo para las familias de los señores socios.

Habrán grandes regalos a las máscaras.

Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual, la tuberculosis y el embrocamiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos visiblemente por transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que demer atajado puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días usando Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina, y que nos ha encontrado rival en los 31 años que cuenta de existencia. En todo frasco legítimo se lee con tinta roja, en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, y es de advertir que con frecuencia por mayor luero a la venta se ofrecen similares.

—PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Belleza, naturalidad; duración mínima seis meses. Venta, Perfumería *El Aza*, Sindicato 93.

Oposiciones con 2.500 pts.

Convocatoria de auxiliares de Gobernación para el 11 de Julio. Crecido número de plazas. Cuestionario reducidísimo; nose exige título alguno. El día 1.º de Febrero principiará un curso de preparación en la ACADEMIA POLITÉCNICA (Formiguera, 1) a cargo del Sr. Pou, Auditor de Guerra.

Banco Popular de Manacor

Por el presente, pónese en conocimiento de los señores Accionistas, que el pago del dividendo activo aprobado por la Junta general ordinaria celebrada el veinte y tres del actual, se efectuará a contar desde el día diez del próximo Febrero, todos los martes y jueves de cada semana, de nueve a doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, y las de su Corresponsal en Palma. Sra. Vidua e hijos de D. Pedro Ballester, Cort 4, y en la Sucesoral de Sant a Margarita, previa presentación de los Títulos.

Manacor 27 Enero de 1921.—Por A. del C. D. A.—El Vocal-Secretario, José Oliver Billoch.

D. Juan Marqués y Magraner

Licenciado en Medicina y Cirugía, ex-alumno interno del Colegio de San Carlos

Ha fallecido en Sóller el día 29 del actual

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Sus afligidos padres, hermana, abuela, tios, primos y demás familia ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Sóller el lunes 31 del actual a las diez y media.

Lgs Excmos. y Rdmos. señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Mallorca y de Lérida han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Mas Telegramas

La política

Probable Subsecretario de Hacienda.

Madrid 29 (2 n.)
Se indica para desmenuar la Subsecretaría de Hacienda al actual Director general de Administración local señor Esteve.

Lo que dice el señor Argüelles

El nuevo Ministro de Hacienda señor Argüelles hablando con los periodistas dijo que en todos los cargos que ha desempeñado en Hacienda ha favorecido a los funcionarios.

Todas las reclamaciones que estos han formulado los ha resuelto a su favor.

Hay mucho trabajo en el país y el Ministerio de Hacienda debe dar el ejemplo.

La Hacienda exige a sus servidores un máximo de esfuerzo en las presentes circunstancias.

Importancia de un discurso

En los círculos políticos se atribuye mucha importancia al discurso que el próximo domingo pronunciará el señor conde de Romanones en Alcoy.

Abarcará todos los problemas de actualidad.

Dimisión del gobernador de Valencia.

parece que el Gobierno admitirá la dimisión del gobernador de Valencia.

Se sabe que lo sustituirá un jefe del ejército.

Direcciones generales

Se dice que el Gobierno se propone nombrar para todas las Direcciones generales de Hacienda a hombres políticos.

El señor Argüelles y los funcionarios.

Se ha reunido el Consejo de Ministros. El señor Argüelles los periodistas le dijeron:

—A ver si se porta bien con los empleados.

—El ministro dijo:

—Ellos, que se porten bien conmigo.

Dimisión del señor Canals

La dimisión, con carácter irrevocable, del subsecretario de la Presidencia señor Canals.

Conferencia

El señor Sánchez Toca ha conferenciado extensamente con el señor Dato.

Comentarios a la solución de la crisis

Madrid 28 (2 t.)

Los periódicos de la mañana, si se exceptúa "El Sol" y "La Libertad", comentan con gran concisión la crisis, coincidiendo casi todos ellos en que el señor Dato se halla en una interinidad que ha de ser de corta duración.

Opinan que para este resultado se ha tentado al país tantos días en tensión de espíritu y se haya perturbado la vida pública.

El "Sol" además dice lo siguiente:

El Gobierno actual vive de no tener headero y durante algún tiempo hemos de presenciar el animado juego de un Parlamento que derriba semanalmente a los gobiernos y antes de caer al suelo los levanta de nuevo y vuelve a sentarlos en el banco azul, sin perjuicio de derribarlos por después.

Virtualmente muerto desde la derrota electoral, hemos de presenciar todavía un cuantas reprises de su agonía, pero debería cuidar de presentarla con una ortografía menos aparatosa para no romper los nervios con sensaciones demasiado fuertes.

"La Libertad" advierte que las consultas tenidas por objeto resolver una cuestión de personal y añade:

El señor Besteiro anuncia una intervención al Gobierno sobre los acontecimientos de Barcelona y no muchas horas después conocemos el aplazamiento irregular de unas sesiones que no deberían tener otras interrupciones que las reglamentarias en tanto estuviera el Congreso constituido.

Procede como si la opinión nacional y el Parlamento no tuviesen derecho a conocer los conflictos y difíciles incidentes

por que atravesamos, sobre todo allá en Barcelona, donde con honor contemplan los ciudadanos hasta dónde se convierten a diario los procedimientos de la justicia.

La huelga de funcionarios se ha resuelto por sí sola.

El aparato de la crisis ha concluido con un sencillo ascenso del secretario del señor Domínguez Pascual.

No sabemos hasta qué punto podrá o querrá liquidar el nuevo ministro la cuestión relativa al ya famoso decreto del primero de enero, refrendado por su antecesor y jefe.

El desfile de los jefes de grupo por la Cámara Regia se ha cerrado con esta combinación de proporciones domésticas.

Lo único positivo y eficaz, al menos para los que lo han discurrido, es que ya el Parlamento no inquietará a nadie hasta el 10 febrero.

Se preparará con todo ello una nueva interinidad para justificar al fin un Ministerio Maura que gobierne a espaldas de las Cortes.

Consejo de Ministros

Madrid 28 (11 n.)

A las nueve de la noche terminó el Consejo de Ministros, facilitándose la siguiente nota oficial:

El Sr. Dato expuso que el Sr. Canals le ha reiterado la imposibilidad de continuar desempeñando la Subsecretaría de la Presidencia para poder atender a otras tareas, y sintiéndolo mucho, el Sr. Dato debe verse privado de sus servicios.

Se aprueba nombrar para sustituirle a don José Silveira.

El Sr. Marqués de Lema dió cuenta de los asuntos del exterior y del programa convenido durante la estancia de los Reyes de Bélgica en Madrid.

Se aprobaron varios expedientes de indulto de penas leves y otros reglamentarios.

Se aprobaron varios expedientes para la adquisición de aparatos para el taller de esterofometría del depósito de Guerra.

Se acordó presentar a las Cortes un proyecto haciendo extensivo a los oficiales celadores de fortificaciones determinados beneficios de la Ley de 29 de junio de 1918.

Se acordó se encargue a los Sres. Argüelles y Bagallal del servicio de Aduanas del cuerpo de vigilancia de la población de Ceuta encomendadas al Ministerio de la Guerra.

El Sr. Argüelles expuso que había recibido manifestaciones de los funcionarios de Hacienda diciendo que en Madrid y provincias habían reingresado en el desempeño de sus funciones, quedando en dar cuenta del estado de este asunto, con sus antecedentes y acuerdos oportunos, en el próximo consejo.

Se cambiaron impresiones acerca de los problemas de azúcar y de aceite quedando los señores Argüelles y Espada en dar cuenta de los propuestos acerca de cuanto proceda.

Se aprobó el expediente de obras del pantano de Salamanca.

Se aprobó la concesión de pasaporte diplomático a los ingenieros de minas que van a estudiar en las regiones petrolíferas en Méjico y Estados Unidos.

Presentación de credenciales del nuevo Embajador belga

Madrid 28 (2 t.)

A las doce en punto y con la solemnidad acostumbrada en estas ceremonias se ha celebrado en Palacio la recepción del nuevo embajador de Bélgica, M. Borograve, quien hasta ahora ha desempeñado el cargo de ministro de aquella nación en Madrid.

En tres carrozas de gala, escoltadas por fuerzas de la escolta real, se ha trasladado el citado embajador a Palacio.

Introducido en la Cámara regia el embajador, leyó ante el rey, el Gobierno y demás asistentes el siguiente discurso:

Señor:

Tengo el honor de poner en manos de V. M. las cartas que me acreditan como embajador de Bélgica cerca de vuestra real persona. Al tomar la iniciativa de elevar vuestra legación en Bruselas a

la categoría de embajada S. M. acaba de dar a Bélgica una nueva prueba de vuestra simpatía, de la que tantos testimonios conservan ya nuestros compatriotas.

Me enorgullezco de haber sido designado puro intérprete de los benévotos votos que el Rey, el Gobierno y Bélgica entera formulan por la dicha S. M. de S. M. la Reina y de la Real familia, así como para la prosperidad de España.

El Rey expresará dentro de breves días a V. M., infinitamente mejor que yo pudiera hacerlo, su gratitud y la de la nación belga por la obra humanitaria de V. M. realizada durante la guerra, poniendo fin a tantas angustias, dulcificando tantos dolores y consolando tantas penas.

Penetrado de mi sentimientos de reconocimiento de mi patria me agragraré por entero a proseguir el desarrollo cada vez más íntimo y fecundo de las relaciones de amistad que unen a nuestros dos países.

La acogida tan benévola de que he sido objeto durante mi actuación como embajador extraordinario y ministro plenipotenciario, se une a la esperanza de obtener el amistoso concurso del Gobierno de V. M. para cumplir la misión que me asignan las instrucciones de mi augusto soberano.

Me consideraré particularmente dichoso si consigo lograr al propio tiempo la gracia de V. M.

El Rey contestó con el siguiente discurso:

Señor embajador: Con la más viva complacencia acojo las cartas que os acreditan como embajador de S. M. el rey de los belgas cerca de mi persona.

Al tomar la iniciativa de elevar mi legación en Bruselas a la categoría de embajada, no he hecho sino interpretar los sentimientos que comparto mi pueblo, de grande amistad y simpatía hacia el vuestro y vuestro augusto soberano.

Excuso decirlo, señor Embajador, el apoyo que en toda ocasión encontraréis en mí y en mi Gobierno de cordial estrechad cada día las relaciones de amistad que unen a nuestros dos países.

A ello contribuirá, sin duda, la acertada designación que de vos he hecho como su embajador S. M. el rey de los belgas, según lo viene acreditando la asidua y fructuosa labor que habéis realizado hasta ahora como su ministro plenipotenciario en esta Corte.

No he de terminar, señor embajador, sin rogaros os hagáis intérprete de los votos que formulo en unión de S. M. la reina y de toda mi real familia para saludar y felicitar a SS. MM. los reyes de los belgas y por la prosperidad del país que con tanto honor y afición FABRA.

DE BARCELONA

La campaña pro subsistencias

Barcelona 29 (3:15 m.)

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión con fianza de mil pesetas contra otros seis vendedores de artículos de primera necesidad.

El Instituto Catalán de San Isidro contestando con un informe a la consulta que le hizo la Junta provincial de subsistencias dice que si requiere completar la obra encaminada a lograr el abaratamiento de las subsistencias, se debería establecer un mercado central de ganado, que como el de frutas y hortalizas que va a implantarse, viene reclamando el Instituto hace más de 25 años.

Sostiene el Instituto que, debidamente organizado este mercado con el carácter de permanente y libre, afuérzan a él ganados de todas partes, fijándose el precio, no por la voluntad de algunos intermediarios sino por el libre juego de la oferta y la demanda, y facilitando carne barata al consumo.

Además, termina diciendo, debe disponerse de un matadero público modelo con los servicios anexos indispensables.

El Banco de Barcelona

El juzgado del distrito de la Audiencia ha firmado el auto convocando para el día 15 de septiembre próximo la reunión de la Junta de acreedores del Banco de Barcelona. La razón de convocarla para la fecha indicada es el residir buen número de acreedores en América del Norte y del Sur, China y Japón.

Un diario de anoche dice que no parece probable que el Jefe de Barcelona reaa-

nude, como se ha afirmado, sus operaciones el próximo 15 de febrero.

En cambio dice un diario de la mañana que en los centros financieros se daba por seguro que el 1.º de febrero próximo volverá dicho Banco a abrir sus puertos, quedando normalizados los servicios como antes de la suspensión sin descuento alguno por los cuenta-correntistas.

Se añade que quien había intervenido en el asunto era un ilustre procer barcelonés interesado en poderosas empresas, el cual ha conseguido que varios banqueros de Londres faciliten el dinero necesario.

Con estas noticias contradictorias la opinión queda actualmente bastante desorientada.

Suicidio de un guardia de seguridad

En los calabozos del Juzgado de guardas se ha suicidado el guardia de seguridad Mariano Garro, detenido como autor de un delito contra la honestidad. Deja una carta escrita en la que ruega a la estupefacta que recee un padre nuestro por su alma.

Descarrilamiento

Por descarrilamiento de un tren de mercancías entre las estaciones de Paracuellos y Calatayud ha quedado interrumpida la línea férrea y no llegó el expreso, ignorándose a que hora llegará éste y el correo de Madrid.

Reconocimiento de un artefacto

Por personal de la Maestranza de Artillería ha sido reconocido un artefacto que fué encontrado, hace unos días, en un vagón de la línea del Norte.

Dicho artefacto resultó ser un cartucho de dinamita con mecha lenta y fulminante, el cual, de haber estallado, hubiera producido grandes destrozos.

Hallazgo de obuses y granadas

Se dice que entre algunas mercancías a cuyo despacho se procedía en la Aduana, han sido hallados varios obuses de gran calibre y algunas granadas de las que se tiraban durante la guerra desde los aeroplanos.

Dichas mercancías procedían de Francia e iban consignadas a un particular. Parece que ha sido nombrado por la autoridad militar un perito para que reconozca dichos artefactos.— Oliver.

Retraso del expreso

El expreso ha llegado a las seis treinta de la tarde a causa de la intercepción de la vía por el descarrilamiento que comunique.

Entre los pasajeros que de Madrid conducía el tren figuraban los señores Ventosa, Bertran Murit, Iglesias y Roig y Bergadá, quienes tomaron el tren central de Aragón y llegaron a Barcelona en el expreso de Valencia.

Nuevas tasas

La Alcaldía a propuesta de la Comisión de Abastos, ha dispuesto nuevas tasas en los precios al detall de que en la carne de conejo representan una nueva rebaja de un real por kilogramo y en la carne de cerdo dos reales.

La crisis de la marina mercante

Dice un periódico que apesar de la alarma que reina entre la gente de mar, especialmente entre los oficiales de cubierta por la crisis que está pasando la marina mercante española, diariamente son amarrados los buques por falta de transporte, lo que hace que haya aumentado el número de marinos mercantes que que quedan sin colocación.

Una detención

Ha sido detenido la joven Rodenas, hermana del significado sindicalista Próspero Rodenas que se halla detenido por algunas causas por atentados sociales.

Dicha joven fué sometida a un interrogatorio en la jutura.

Traslado de presos

Es probable sean trasladados a Montjuich, 15 individuos de los que se hallan detenidos gubernativamente en la Cárcel Modelo.

La Guardia de Seguridad

Por no estar confeccionados aún los uniformes prestan en la actualidad el servicio vestidos de paisano los guardias de Seguridad incorporados recientemente a esta Comandancia.

Ayer fueron las sacadas de la Maestranza de Artillería las tercerolas destinadas a completar el armamento de dichos guardias.

Preso que se fuga

Comunican de Tarragona que al ser conducido por la benemérita se escapó Gregorio Febrer.

Se trata de un sindicalista de acción muy peligroso que vino a España para tomar parte muy activa en hechos del sindicalismo rojo.— Oliver.

Ultimas noticias

Madrid 29 (11 m.)

La Gaceta publica las siguientes disposiciones: Admitiendo la dimisión del Ministro de Hacienda señor Domínguez Pascual y nombrando a don Miguel Argüelles para sustituirle.

Anunciando que desde primero de febrero la tarifas de los carbones que se exportan desde las poblaciones españolas enclavadas en la zona limítrofe con Francia será de 20 céntimos los veinte gramos o fracciones de éstas.

Las sesiones de las Cortes

En el Consejo de ayer quedó decidido definitivamente que las sesiones de las Cortes se reanuden el día 10 de febrero. El señor Argüelles y los funcionarios.

En el Consejo de ayer el ministro señor Argüelles expuso la satisfacción que le causaba la noticia que le habían comunicado todos los Directores Generales y Jefes de Administración, favorable a la dis-

posición de todos los funcionarios de Hacienda de España de obedecer y secundar las órdenes de los superiores.

El señor Argüelles dijo que de perseverar los funcionarios en esa actitud, se simplificaría mucho la situación del Gobierno, sin merma de su autoridad.

El señor Argüelles estudiará detenidamente la cuestión y la llevará al Consejo que se celebrará probablemente el lunes.

Parece ser que la solución que se adoptará no será la de castigar a los funcionarios, sino que tendrá a evitar que se repitan actos de indisciplina como el que se ha registrado en esta ocasión.

Se dispondrá de tal manera que si se produjera otra huelga, irían quedando automáticamente, cesantes a medida que fueran abandonando el trabajo.

En cuanto al concurso convocado para cubrir plazas de jefes de negociado, se reconoció la necesidad de crear un cuerpo de liquidadores del impuesto de utilidades, exigiendo a los concursantes la teneduría de libros y que hagan ejercicios de prácticas de balances de sociedades.

Se estudiará la manera de que no sean perjudicados los funcionarios de Hacienda.

Preparando el viaje de los Reyes de Bélgica a España.

Toledo.—Para disponer los preparativos necesarios para el viaje que habrán de hacer a esta ciudad los reyes de Bélgica, en su visita a España, ha llegado el Comisario regio de Turismo señor Marqués de la Vega Inclán.

En la Catedral se trabaja para disponer los valiosos tesoros que contiene para que puedan admirarlos los egregios visitantes.

Nullidad de las elecciones de Cartagena

Se asegura que el Tribunal Supremo propone la nulidad de las elecciones de Cartagena, en que venían triunfando tres cartevistas y un romanista y se ordenará que se convoquen nuevas elecciones.

Los periódicos comentan la crisis

Madrid 29 (11 m.)

Los periódicos siguen comentando la solución de la crisis.

Algunos creen que la vida del Gobierno, es breve. Bastaría el primer día de la sesión del congreso y que se planteara el debate sobre la crisis, para que volviera esta a surgir; pero ahora nadie tiene interés y empeño en que caiga el Gobierno.

Pero la situación, después de lo ocurrido, dice El Liberal, es tan falsa que no podrá vivir arriba de unos cuantos días.

Desde luego ni aun los ministeriales creen que pueda vivir hasta que se termine la discusión del Mensaje.

Respecto al gabinete de concentración dice que nadie lo cree viable.

El Sr. Maura no entrará en ninguna concentración no presidida por él.

El mismo señor Lacierva tampoco entrará en el Ministerio de concentración sino es el gabinete presidido por el señor Maura.

Esto no es posible, ni ningún partido puede gobernar por falta de mayoría.

Fórmese un nuevo gabinete nacional o mejor dicho de concentración parlamentaria que pueda resolver los importantes problemas pendientes.

De todos modos, dice El Liberal se avencinan acontecimientos políticos de importancia.

Lotería Nacional

Sorteo del 1.º de Febrero 1921

En la Administración número 1, de la plaza de Cort, hay en venta los siguientes números: 2.696, 2.698, 2.894, 2.895, 2.897, 2.898, 6.826, 6.827, 10.804, 10.558, 10.860, 10.862, 10.863, 12.109, 12.110, 12.113, 19.223, 24.333, 24.335, 24.445, 24.447, 24.448.

Hay las 5 series 20.551 al 20.560. 30 ptas. billete, 3 ptas. décimo

Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma

Por acuerdo de su Consejo de Administración y a tenor de lo preceptuado en los artículos 11 y 12 de los Estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria para el día 5 del próximo Febrero a las diez y seis, y a extraordinaria para resolver la ampliación del capital social según lo prescrito en el art. 23, para el mismo día cinco a las diez y siete, en las Oficinas de la Sociedad, Marina 15.

Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la citada Oficina y recoger sus papeletas de asistencia con 24 horas de anticipación a las señaladas para la celebración de las Juntas.

Palma 28 Enero 1921.—El Presidente José Socias.—El Vocal-Secretario, Miguel Ramón Pons.

Por acuerdo del Consejo de Administración queda abierto desde hoy por término de seis días el pago del 5.º y último dividendo de 60 céntimos del 20 por 100 del importe nominal de las acciones de la 2.ª Serie en las Oficinas de la Sociedad, Marina 15.

Palma 29 de Enero de 1921.—El Vocal-Secretario, Miguel Ramón Pons.

Motor eléctrico alemán SIEMENS SCHUKTER, nuevo de 1 HP.

SE VENDE MALONDRÁ—Gater 5, Palma

Se alquilaría

Piso amueblado con mucho sol, jardín y toda clase de comodidades, en punto pintoresco del Terreno. Informes, Centro de Anuncios.

GRANDES ALMACENES José

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROA

TELEFONO 217--PALMA

Inimitable rebaja por final de TEMPORADA

Cortes paño, para Caballero a pesetas 18, 22 y 28
 » Superiores, para Señora a » 9, 12'50 y 13

¡OJO! Franefas Extra a ptas. 1'30 metro. ATENCION Listas Pañs a ptas. 1'30 id.

Limitación efectiva de precios en Pañería, Lencería, Sedería, Peletería, Mantas y Alfombras, Pañolería, Camisería, Zapatería y Mercería

Casa única sin Sucursales.

RESFRÍADOS, TOS,
CATARROS, ASMA,
BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

MORELLO

PASTILLAS

OBRA POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Eucalipto
Savia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

TOME NOTA

La Platería que vende más barato es la de **Gabriel F. Ros**
Fabricación propia.—Juine II, 27.

SE VENDE

En buenas condiciones una sentería propia para Comercio. 1. fo mes Sindicato 120.

La Platería La Pilarica

Se ha trasladado a la calle de la Platería número 26 30 casa de D. José P. Moreno, donde encontrarán toda clase de artículos en orfebrería, platería, joyería: exento siendo de objetos para Regalos.
Compra y venta de Antigüedades y papeterías de empuje.

Reparación de Neumáticos y Cámaras

Nuestra larga práctica, es una garantía de seguridad. Aconsejamos siempre, lo más conveniente para los intereses de nuestros clientes.

Teléfono, 167 **Riera y Guerrero** Riera 22 y 28



El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Con preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 8, Rue de Belfort, Rejanne (Francia).

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **Vichy Catalan**, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalan llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre **Sociedad Anónima, Vichy Catalan**, y por lo tanto dejen de proceder de dichos manantiales y que no lo lleven.



Compañía Pinillos

Servicio al Brasil-Plata

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Para San Juan de Puerto Rico, Sanago de Cuba, Cienfuegos y Habana, salida de Palma el día 8 de Febrero el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
NOTA—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 4 y 5.

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Maquinaria Alemana

Sierras, cintas Gekafe

Tornos alemanes Zimmerman

Fresadoras Suizas

Herramientas Suizas y Alemanas

Todo en existencia aquí

S. A. Balear Sta. Eulalia 23

TELEFONO 98

No más sabañones

Cura radical por 1'50 PESETAS

José Porta Cirujano-Callista

JAIME II=6

Despacho de 12 á 2 y de 6 á 8



POLVOS ANTISEPTICOS CALBER
No tienen rival para las excoriaciones de los niños para los cutis más delicados y son incomparables para el baño.

JABON CALBER
Suavísimo balsámico y refrescante.

DERMA CALBER (en tubos)
Muy sencilla preparación antiséptica para los labios, las manos y el cutis áspero.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS